



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 3225

BUENOS AIRES, 31 MAR. 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-001734-14-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma INSTRUEQUIPOS S.A., solicita las cancelaciones de los Certificados N° PM-108-2 SIERRA DE HILO marca MEDICON; PM-108-12 CONTENEDORES PARA ESTERILIZAR marca MEDICON eG; PM-108-14 BROCAS - FRESAS - ALAMBRES - TREPANO PARA PIEZAS DE MANO marca MEDICON Eg; PM-108-24 ELECTROCARDIÓGRAFOS DE 12 CANALES marca BIONET; PM-108-50 ELECTROBISTURÍ marca INTEGRA NEUROSCIENCE LTD; PM-108-64 INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO marca BOB; PM-108-86 ESPEJOS LARÍNGEOS marca MEDICON; PM-108-93 SISTEMA DE FIJACIÓN CRANEAL PEDIÁTRICO CON SUS ACCESORIOS marca MEDICON y PM-108-102 SISTEMA DE MOTORES PARA ACCIONAMIENTO DE PIEZAS DE MANO marca MEDICON, de su titularidad.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley N° 16.463.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 3225

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92, y por el Decreto N° 101/15, de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- CANCELÁNSE los certificados N° PM-108-2 SIERRA DE HILO marca MEDICON; PM-108-12 CONTENEDORES PARA ESTERILIZAR marca MEDICON eG; PM-108-14 BROCAS - FRESAS - ALAMBRES - TREPANO PARA PIEZAS DE MANO marca MEDICON Eg; PM-108-24 ELECTROCARDIÓGRAFOS DE 12 CANALES marca BIONET; PM-108-50 ELECTROBISTURÍ marca INTEGRA NEUROSCIENCE LTD; PM-108-64 INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO marca BOB; PM-108-86 ESPEJOS LARÍNGEOS marca MEDICON; PM-108-93 SISTEMA DE FIJACIÓN CRANEAL PEDIÁTRICO CON SUS ACCESORIOS marca MEDICON y PM-108-102 SISTEMA DE MOTORES PARA ACCIONAMIENTO DE PIEZAS DE MANO marca MEDICON, propiedad de la firma INSTRUEQUIPOS S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° **3225**

Artículo 8º, inciso a) de la Ley N° 16.463.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-001734-14-1

DISPOSICIÓN N°

3225

YS

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.